

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25918** *SISPERVEN SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1487/10 ejecución 108/12 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 12 de septiembre de 2012 declarando al ejecutado Sisperven Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.931,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120063035-1